

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD (CEPES) DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las diez horas con ocho minutos del día seis de julio del año dos mil diecisiete, día y hora señalado para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud (CEPES), previa convocatoria por instrucciones de la Directora General y Presidenta del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud de este Organismo; de fecha veinte de junio de la presente anualidad; en representación de la Directora General, el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; se reúnen en las instalaciones de este Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, ubicadas en Callejón Borda, Número 3, Colonia Centro de esta Ciudad, los integrantes del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud, Mtro. Benjamín López Ángeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.); Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, en representación del Dr. Víctor Manuel Pérez Robles, Director de Atención Médica; M.C. Sergio Octavio García Álvarez, Comisionado para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos; L.A. Oscar Martínez Espinosa, en representación del Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista, Director de Administración; Dr. Omecihuatl Estrada Pérez, Jefe del Departamento de Regulación de Servicios de Atención Primaria a la Salud, en representación de la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla, Subdirectora de Atención Primaria a la Salud; Dr. Antonio Villa Montiel, Subdirector de Hospitales, como Vocales del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; Lic. Rafael Omar Rodríguez Casillas, en representación del C. Gabriel Tapia Galindo, Comisario Público en Servicios de Salud; Lic. Miguel Becerril en representación del Lic. Edwin Haddad Hack Prestinary Puga, Subdirector Jurídico de Servicios de Salud, como Asesores del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; Lic. Carlos Corona Benítez, en representación del Dr. Gregorio Vergara Cebrián, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I; Dra. Jessie Lagunas Sánchez, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria III, Lic. Rogelio Maurice Castillo Ledoux, Subdirector de Desarrollo Institucional, como Invitados del Comité Estatal de Planeación de Espacios en Salud; así como la presencia del Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud, en Representación de la Secretaría de Salud; Dra. Ángela Patricia Mora González; para el desahogo del siguiente: ---

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, y en su caso, declaración de existencia del Quórum Legal. ---
- 2.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o en su caso modificación. ---
- 3.- Informe de actividades al mes de **Junio 2017** del "GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN SALUD". ---
- 4.- Presentación de la atención y seguimiento de Peticiones Ciudadanas al mes de **Junio 2017**. ---
- 5.- Presentación del Plan Maestro de Infraestructura Vigente. ---
- 6.- Seguimiento a Proyectos de Inversión. ---
- 7.- Participación de la Subdirección Jurídica, con el tema Consecuencias Legales respecto al incumplimiento por falta de regularización de las Casas de Salud. ---
- 8.- Seguimiento al proyecto de Convenio de Colaboración con las Casas de Salud (Jurisdicciones Sanitarias). ---
- 9.- Asuntos Generales. ---
- 10.- Clausura de la Sesión. ---

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Pase de lista y cómputo de los asistentes por parte del Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, y en su caso declaración de existencia del Quórum Legal. ---
En primer término, se procede a registrar en la lista de asistencia que se agrega a la presente Acta, la participación y firma de los integrantes del CEPES, a la presente Sesión. Realizado el cómputo de los asistentes por parte del Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; como comprobándose que la mayoría se encuentran presentes o debidamente representados, así como que fueron convocados; con fundamento en los Lineamientos para la celebración de Sesiones de los distintos Órganos Colegiados que actúan y participan en la Administración Pública del Estado de Morelos, dando cuenta que existe Quórum para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil diecisiete del CEPES, por lo que formalmente se da inicio a ésta y se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del Día ---

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura del Orden del Día para su aprobación o en su caso modificación.-

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; dio lectura al Orden del Día propuesto y enviado con anterioridad a los presentes y lo sometió a consideración del CEPES, preguntando si tenían algún comentario sobre el mismo, a lo que los presentes contestaron que no; por lo que el Secretario Técnico Ejecutivo sometió a consideración del CEPES, el Orden del Día propuesto, los cuales por unanimidad de votos tomaron el siguiente:-

Acuerdo número: 01/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día propuesto.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de actividades al mes de Junio 2017 del Grupo Interdisciplinario de Infraestructura Física en Salud.-

Pasando al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES; otorga la palabra a la C. Arquitecta Raquel Celeste Flores Soto, quién expone las actividades realizadas durante los meses de abril a junio del año que transcurre, por lo que una vez terminada su participación y preguntando a los asistentes si tienen alguna pregunta relacionada al tema la haga saber; no habiendo cuestiones al respecto, se toma el siguiente:-

Acuerdo número: 02/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el informe de actividades desarrollado con antelación.-

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación de la atención y seguimiento de Peticiones Ciudadanas al mes de Junio de 2017.-

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES de este Órgano Colegiado, otorga la palabra al Ing. Mariano Munguia Fuentes, Jefe del Departamento de Programación y Desarrollo en Salud, el cual procede a exponer el desarrollo de la petición contenida en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; exponiendo la petición denominada: estatus que guarda la construcción del Centro de Salud de la comunidad de Ahuatepec; petición que se presentó durante este período, comentando que el Ayuntamiento tiene que cumplir con los compromisos adquiridos. Una vez considerado lo anterior, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 03/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo y seguimiento de las peticiones ciudadanas.-

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Presentación del Plan Maestro de Infraestructura Vigente.-

Pasando al desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES de este Órgano Colegiado, otorga la palabra al C. Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.) quien procede a exponer la presentación del PMIFS contenido en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; comentando que a partir de marzo de 2017 toda acción de Infraestructura tiene que ser incorporada al PMIFS; asimismo la Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez expuso tema del centro de Salud de Peñaflores, quedando en revisar las corteaduras que el Centro presenta, una manifestando el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez que tendrán que revisarlo; una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 04/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos respecto al Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud expuesto; el tema de Puente de Ixtla el tema es otro tema que se toco, comentando que el recurso ha sido el problema para poder sustituir en Centro de Salud; esta en el Plan Maestro pero falta el recurso, esperando conseguirlo para este año, lo difícil es conseguir la fuente de financiamiento.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento a Proyectos de Inversión.-

Pasando al desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES de este Órgano Colegiado, procede a exponer el desarrollo de cada uno de los proyectos contenidos en el material entregado a cada uno de los integrantes de este Comité; manifestando que el proyecto de Ciudad Salud Mujer, está pendiente en Hacienda; en cuanto al equipamiento, se está viendo lo del equipamiento para los 10 hospitales; cuando se apruebe el recurso, se estará informando de cada una de las acciones llevadas a cabo. una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-

Acuerdo número: 05/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo de cada uno de los Proyectos de Inversión indicados en este punto.-

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Participación de la Subdirección Jurídica, con el tema consecuencias legales respecto al incumplimiento por falta de regularización de las Casas de Salud. -----

En uso de la palabra el Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.), manifiesta que se solicitó a la Subdirección Jurídica mediante oficio número: DPyE/SPyD/DPyDS/1024/2017 su colaboración con su participación en el ámbito de desarrollar las consecuencias legales que este Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, está incurriendo al no contar con la regularización de las Casas de Salud; otorgando la palabra al C. Lic. Miguel Becerril, con la finalidad de exponer el tema respectivo; al respecto se expone con base en la Ley de Salud y Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado; hablando de las sanciones administrativas a que estamos expuestos, considerando que se debe realizar el Convenio de Colaboración para legalizar las casas de salud; asimismo, la Dra. Mitzi expone que sería conveniente que las casas de salud que ya no se van a regularizar ya no se les brinde ningún apoyo; asimismo el Dr. Alejandro Álvarez manifestó que se tendría que hablar con la Dra. Mora y la Dra. Giorgia tener una reunión para tratar este tema; la Dra. Mitzi manifestó que sería bueno ya no proporcionar recurso humano, ni medicamentos; una vez considerado lo anterior y no existiendo observación alguna, tomaron por unanimidad de votos el siguiente:-----

Acuerdo número: 06/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos el desarrollo del tema antes descrito en este punto.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Seguimiento al Proyecto de Convenio de Colaboración con las Casas de Salud (Jurisdicciones Sanitarias).-----

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES, otorga la palabra al Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.), el cual una vez escuchado lo expuesto por la Subdirección Jurídica de este Organismo, el Comisionado expone que se tendrá que documentar todas las acciones para que tengamos el conocimiento de las cuestiones políticas y de esta forma contar con las documentales necesarias por cuanto a este tema. Por otro lado el Comisionado cierra diciendo que se tiene que resolver caso por caso de cada una de las casas de salud.:-----

Una vez considerado lo anterior, este órgano colegiado por unanimidad de votos tomo el siguiente:-----
Acuerdo número: 07/2ª/ORD/06/07/2017. Los integrantes del CEPES, aprueban por unanimidad de votos lo propuesto por el Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.), una vez considerado lo anterior, se toma por unanimidad de votos el siguiente:-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-----

En uso de la palabra el Dr. Alejandro Álvarez Ramírez, Director de Planeación y Evaluación y Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES. Asimismo, preguntó a los presentes si existía algún otro asunto general por tratar, y sin que se propusiera alguno se continúa con el último punto del presente Orden del Día.-----

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.-----

Siendo las once horas con tres minutos del mismo día y una vez agotados los puntos del Orden del Día y no existiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Benjamín López Angeles, Subdirector de Planeación y Desarrollo y Coordinador Estatal del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud (P.M.I.F.S.) y en uso de la palabra, declara concluida la Sesión; asimismo, manifiesta la elaboración de la presente Minuta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y entendida por los integrantes del Comité, será firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron, en señal y para constancia de aprobación de los acuerdos tomados en ella.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD

Dr. Alejandro Álvarez Ramírez
Director de Planeación y Evaluación y
Secretario Técnico Ejecutivo del CEPES



Mtro. Benjamín López Ángeles
Subdirector de Planeación y Desarrollo y
Coordinador Estatal del P.M.I.F.S.

Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla
En representación del **Dr. Víctor Manuel Pérez Robles**
Director de Atención Médica
Vocal del C.E.P.E.S.

M.C. Sergio Octavio García Álvarez
Comisionado para la Protección contra
Riesgos Sanitarios del Estado
Vocal del C.E.P.E.S.

L.A. Oscar Martínez Espinosa En representación del
Lic. Andrik Ruíz de Chávez Arista
Director de Administración
Vocal del C.E.P.E.S.

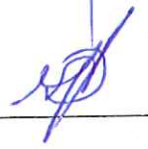
Dr. Omecihuatl Estrada Pérez, en representación de la
Dra. Mitzi Guadalupe Domínguez Padilla
Subdirectora de Atención Primaria a la Salud
Vocal del C.E.P.E.S.

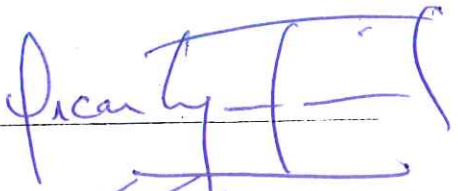
Dr. Antonio Villa Montiel
Subdirector de Hospitales
Vocal del C.E.P.E.S.

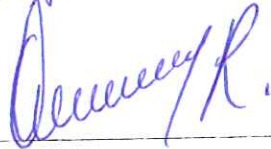
Lic. Miguel Becerril En representación del
Lic. Edwin Haddad Hack Prestinary Puga
Subdirector Jurídico
Asesor del C.E.P.E.S.

Lic. Rafael Omar Rodríguez Casillas, en Representación del
C. **Gabriel Tapia Galindo**
Comisario Público en Servicios de Salud

Lic. Carlos Corona Benítez, en representación del
Dr. **Gregorio Vergara Cebrián**
Jefe de la Jurisdicción Sanitaria I
Invitado




Dra. Jessie Lagunas Sánchez
Jefa de la Jurisdicción Sanitaria III
Invitada

Dr. Juan Manuel Calvo Ríos
En representación de la **Dra. Ángela Patricia Mora González**
Secretaria de Salud
Invitada

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2017 DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN DE ESPACIOS EN SALUD DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.